

Guayaquil, Mayo 3 del 2005

**Señores
ACCIONISTAS
Ciudad.-**

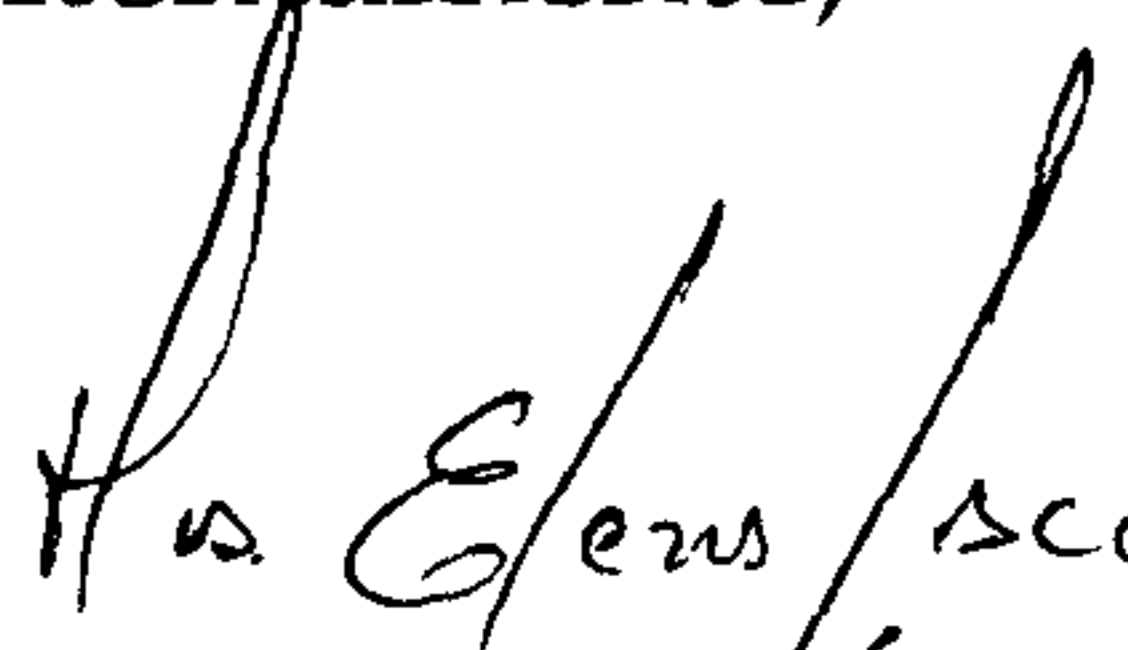
Habiéndose examinado el Balance General de Protección y salud Cia. Ltda. PROSALUD al 31 de Diciembre 2.004, los correspondientes Estados de Perdidas Y Ganancias, de Evolución Patrimonio y de los Cambios de Posición Financiera para el año terminado en la fecha indicada, debo señalar que se ha cumplido con las normas, procedimientos contables y llevados de acuerdo a los principios de contabilidad Generalmente Aceptado.

Hemos realizado pruebas de los registros contables y cuentas específicas, pudiendo manifestar que no existe ningún indicio de anormalidad o desvío. En tal circunstancias señalo que, la empresa presenta una situación financiera sólida, por lo que sus pasivos tienen respaldo con suficiente solvencia.

Por otro lado, existe el esmerado control a las cuentas por cobrar, disminuyendo riesgo de valores incobrables, por lo tanto: recomiendo que sean aprobados los estados financieros, tal como han sido presentados por la administración de la empresa.

Agradezco a la administración por la confianza brindada y a todo el personal administrativo, contable por las facilidades otorgadas para la realización de mis funciones.

Atentamente,


**ECON. MARÍA ELENA JÁCOME
COMISARIA**

